



Resolución
Nº 248/2024

Acta ordinaria Nº 021/2024

VISTO: La solicitud de apoyo del Centro Cultural en el marco de la Noche de las Bibliotecas

CONSIDERANDO: que se contratará al Sr Liber Acuña C.I. 3064679-5 como asistente técnico y que el pago del mismo se hará a través de la Empresa COOPARTE RUT Nº 216822560010 hasta por un importe de \$ 6.000

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

El Municipio de Parque del Plata y Las Toscas:

RESUELVE: 1) Autorizar el gasto de hasta \$ 6.000 (pesos uruguayos seis mil con 00/100) para el sonido a la Empresa COOPARTE RUT Nº 216822560010 para el asistente técnico nombrado en el considerando

2) Comuníquese hágase saber: Departamento de Recursos Financieros y a Secretaría de Descentralización y Participación .

3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

CRISTINA GÓMEZ
CONCEJA
PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS

Tania Vecchio
Alcadesa

WASHINGTON GUTIERREZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas

Rodrigo Lopez
concejal